



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-29609834- -APN-DGDYL#MI - Delegación de Facultades - Anexo IV

ANEXO IV

Facultad	Origen Normativo
Aceptar renunciaciones, limitar servicios, disponer bajas por fallecimiento, jubilación, retiros, etc. del personal de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes perteneciente al Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) - Decreto N° 2098/2008 y Modificatorios - incluido el personal con cargos escalafonarios con funciones ejecutivas-; y del personal equiparado a dicho convenio comprendido en el artículo 9° de la Ley N° 25.164, sin distinción de la autoridad que hubiere dispuesto el nombramiento ni el ámbito en que se desempeñare el involucrado.	Art. 1°, inciso c), del Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.
Promover de grado o tramo al personal de planta permanente perteneciente al Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) – Decreto N° 2098/2008 y modificatorios, de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes.	Decreto N° 2098/08 y normas modificatorias y complementarias. DA N° 446/1999.

